

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 124 Jueves 25 de mayo de 2017

Sec. V-A. Pág. 38428

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

31939 Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se publica la formalización del contrato de Obras de ampliación del Parque Lineal del Manzanares entre la calle Mezquita y la Caja Mágica.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 131/2016/10778.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/ perfildelcontratante.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obras de ampliación del Parque Lineal del Manzanares entre la calle Mezquita y la Caja Mágica.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77310000-6.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4/11/2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 568.595,04 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 568.595,04 euros. Importe total: 688.000,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de abril de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2017.
 - c) Contratista: UTE Constructora San José, s.a. El Ejidillo Viveros Integrales, s.l.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 392.160,00 euros. Importe total: 474.513,60 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La UTE Constructura San José, S.A.-El Ejidillo Viveros Integrales, S.L. es el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 17 de mayo de 2017.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A170037515-1